

En 1.ª plana 50 céntimos línea... En 2.ª plana 10 céntimos línea...

Trimestre capital... Año en la idem... Trimestre fuera de la capital...



DECIMOTERCERO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA CELESTINA GARCÍA OBREGON

que falleció el 16 de noviembre de 1887

R. I. P.

Todas las misas disponibles, en este día, en la parroquia de Santa Lucía,

serán aplicadas por el descanso de su alma.

Santander 16 de noviembre de 1900.



PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Julián Alday y Redonnet

que falleció el 16 de noviembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que en el día de hoy se celebren en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación, San Francisco y capilla de la Divina Pastora...

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Santander 16 de noviembre de 1900.

Los excelentes e ilustrísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Santander tienen concedidos a sus diócesanos cuarenta días de indulgencia...

mún sentir de las gentes, y hasta el sentido común, que no es precisamente lo mismo!

Pero veamos «cómo pensamos los españoles»:

«Contando con alguien que nos defina los principios, y partiendo de los ya definidos para discurrir. En estos somos muy fuertes. ¡Por eso no tienen fin nuestros discursos!»

El contenido de las definiciones no despierta en nosotros gran curiosidad. Con tal de que el definidor tenga autoridad, no nos melemos en más hondura.

Ah! sin duda con tal manera de pensar —de pensar sin pensar, esto es, de hacer nuestros los pensamientos ajenos— cuenta El Imparcial para extraviar los espíritus, como pretende con los párrafos que comentamos. Pues ¡qué fuera del Imparcial y otros periódicos ejusdem furfuris si todos los españoles supieran pensar en todo por cuenta propia y con rectitud de juicio!

Porque, ya se ve, aunque a El Imparcial no le sienta bien eso de que «no nos metamos en honduras, con tal de que el definidor tenga autoridad» (subrayada ¿eh?), claro es que, en lo que a él mismo atañe, habrá de felicitarle de ello, si en algo estima—y que los estima en mucho es cosa bien sabida—sus propios intereses. Los cuales, ciertamente, están reñidos con las definiciones de esa autoridad que él maliciosamente subraya, y que no es otra, sin duda, que la de la Iglesia. ¡Como que él se llama y es «diario liberal», y la Iglesia ha condenado terminantemente el liberalismo! Ahí duele, señor articulista.

Por eso dice luego:

«Tal es, según hemos indicado, nuestra educación secular, y aún obedecemos a la velocidad adquirida! Defina la iglesia el dogma, es decir, la religión, la filosofía en sus fundamentos, y la moral, esto es, la ley interna de todas las relaciones de la vida. Defina el rey el derecho y con él todas las relaciones del Estado, hasta las económicas. Defina el maestro la ciencia, y con ella todas las direcciones del pensamiento. ¡Para ello tenían autoridad!»

Así, subrayada otra vez. ¡Pisara autoridad, y cuánto le da que hacer a El Imparcial! ¡Como que él quisiera que no hubiera otra autoridad que la suya! ¡Y qué bien nos iría entonces, y, sobre todo, qué a gusto iría él en el machito!

Porque... «El régimen de libertad implicaba todo lo contrario. Había que pensar al revés de como se pensaba antes.» Que es, precisamente, como piensa El Imparcial. ¡Y ¡claro! si todos pensáramos como él, y renegáramos de nuestra «educación secular», y nos riéramos de la autoridad de la Iglesia y de sus definiciones, para seguir al pie de la letra las que El Imparcial y los suyos sustentan, ¿quién le tosería al diario liberal que imparcialmente labora pro domo sua?

Este, y no otro —dice bien el propio co-sechero— es el régimen de libertad en el pensamiento. Sin él, la libertad externa, la que se halla escrita en las Constituciones, es cosa enteramente póstiza; no vive, y como quiera que no la hacemos vivir, se nos figura que no sirve para nada... Para nada bueno, está visto.

«Mientras que no cambiamos de manera de pensar, no mudaremos de modo de vivir; no nos podremos en consonancia con la vida moderna; continuaremos en nuestro lamentable atraso. Todo el problema de nuestra existencia es un problema de educación mental; es decir, de enseñanza en el amplio sentido de esta palabra.»

«¿Lo ven ustedes? «Todo el problema de nuestra existencia es un problema de educación mental» (¡) Y a educarnos mentalmente y a liberalizarnos para ponernos «en consonancia con la vida moderna» tienden El Imparcial y todos los periódicos de la misma laya, para quienes las enseñanzas de la Iglesia son letra muerta, y causa de nuestro atraso lo que en otro tiempo nos hizo grandes y fuertes y superiores a todos los pueblos cultos.»

Así andan «por las ramas» del libre-pensamiento estos periódicos que pretenden ser los directores de la opinión pública, erigiéndose, autoritate qua fungor, en definidores dogmáticos en frente de la Sagrada Cátedra de Pedro.

Album póstico

AL INMORTAL PONTIFICE LEÓN XIII PRISIONERO EN EL VATICANO SONETO

y, sin tu bendición, ninguna empresa de fe ó de caridad salió triunfante.

Sublévase el error; y tu flagelo al fementido herejético doma; hablas, y de placer retembla el suelo.

¿Por qué el dolor á tu semblante asoma? —Ay! si puedo cerrar y abrir el Cielo, No puedo hacer lo mismo con mi Roma.»

CAYETANO FERNÁNDEZ.

AL MENUDEO

Según dice un periódico fusionista, «la oposición que hará el partido liberal al Gobierno no será ruda, como si se tratara de su mayor enemigo político, pues la política que viene desarrollando es completamente opuesta á la del partido citado.»

Tanto como completamente opuesta, no. ¿Prospera el país con alguno de ellos? ¿Tiene con uno ó otro tranquilidad y paz? ¿Vive bien bajo el Gobierno de alguno de ellos?

No, señor. El país vive tan mal bajo el Gobierno de uno como bajo el del otro, y tan mal lo hace el otro como el uno.

Luego su política no es completamente opuesta, sino «idénticamente igual.»

El que es completamente opuesto á la política de ambos, es el país.

Pero no se le consiente que lo diga... porque para eso vivimos bajo un régimen liberal.

Leo en un telegrama que la enfermedad que aqueja al czar de Rusia «ha degenerado en tífus, pero que sigue un curso satisfactorio.»

«Compadre! De manera que el tífus es una satisfacción?»

Y puede que sea frecuente en Rusia oír decir á las personas poco conformes con su suerte: —¡Dios mío, si me cayera la lotería ó me atacara el tífus!»

En Marsella ha sido prohibida por las autoridades la venta del himno de Kruger.

No sé por qué. La venta de ese himno les tendría sin cuidado á los ingleses.

Porque todo eso es música.

En la línea férrea de Madrid á Badoz se rompió la máquina del tren en que iba el señor Moret. No hubo desgracia alguna.

¿Qué no, ¿eh?

Le parece á usted que no es desgracia para un tren el llevar al señor Moret?

Equis. Y

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—415 t.

Consejo de ministros

El celebrado en palacio bajo la presidencia de la reina ha carecido de importancia.

El señor Azcárraga se congratuló en su discurso de que la pacificación sea completa, habiéndose desvanecido todo temor de que la algarada carlista pueda producir ningún contratiempo.

El presidente del Consejo añadió, esto no obstante, que continuarán las medidas de precaución, por exigirlo así los deberes más elementales de Gobierno.

Se ocupó después de una carta recibida de la infanta doña Paz aconsejando que España tuviese representación oficial en la Exposición de Bellas Artes de Munich.

El general Azcárraga manifestó que el Gobierno tenía ya acordado enviar representación oficial al indicado certamen.

Confirmación

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los personajes cuyos nombres son ya conocidos.

Licencia... temporal

Los polaviejistas dicen que el licenciamiento decretado por el general Polavieja es solo temporal, mientras permanece su jefe en el extranjero.

Añaden que su conducta se ajustará á las circunstancias, y que la situación en que se hallan colocados es meramente expectante.

Ora carta

El Diario de Barcelona publica una segunda carta del autor de la que ha venido discutiéndose por los periódicos estos últimos días, en la cual se califica de poco satisfactoria la situación del partido conservador.

Dice que es necesario que los conservadores rehabiliten al señor Silvela para evitar que se retire á la vida privada, después del fracaso.

Con los conservadores

Telegrafían de Cádiz diciendo que varios concejales que figuraban en el partido de la Unión Nacional se han afiliado á los conservadores.

Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Nombramiento

Confírmase que el diputado señor Espada será nombrado director de Administración local tan pronto como se abran las Cortes.

De viaje

Dicen de Barcelona que han salido de aquella ciudad, con dirección á Madrid, Santimenge, marqués de Soto Hermoso y otros caracterizados personajes del partido conservador de aquella provincia.

El CORRESPONSAL

Ingléses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—215 t.

De Port Said dicen que el paquebot Gelderland llegó en la mañana del miércoles á aquel puerto.

Solo el consul de Países Bajos entró á bordo del Gelderland á saludar al presidente del Transvaal.

Kruger se halla en excelente estado de salud.

Se prohibió al público el paso á bordo del paquebot.

El Gelderland permanecerá en Port-Said cuatro días aprovisionándose de carbón.

Un comité de obreros de la Compañía de Gazeah ha abierto una suscripción en favor de los obreros.

Propónese entregarla al presidente Kruger.

La policía ha dado nuevas instrucciones para impedir la entrada en el Gelderland.

—De Marsella telegrafían: «Acaba de comunicar el prefecto de este departamento á todos los funcionarios y administraciones que se encuentran á sus órdenes, y por medio de una circular, el deber que tienen de abstenerse en absoluto de toda manifestación con motivo del recibimiento del presidente Kruger.»

«Asegúrese que los jefes de los demás grandes servicios públicos, ejército, hacienda, correos y telégrafos, darán órdenes semejantes.»

«Pero la importancia de las manifestaciones privadas compensará largamente la ausencia de personajes oficiales en el mencionado recibimiento.»

«Por lo pronto las sociedades militares han recibido ya adhesiones de las sociedades regionales que enviarán todas ellas delegados.»

«Las municipalidades de los departamentos vecinos multiplican las adhesiones.»

«Las autoridades toman rigurosas medidas con objeto de mantener el orden, que según parece, algunos individuos, en su mayor parte gente sin opinión determinada, tratan de alterar.»

Para el Transvaal

De Londres telegrafían que de los Estados Unidos han zarpado cuatro transportes, conduciendo miles de caballos con destino al Sur de Africa.

¿Canard?

Telegrafían de Londres la noticia de que el general boer Botha ha hecho conocer á Roberts las condiciones en que capitularía.

EL CORRESPONSAL

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Para el mejor cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo, el señor gobernador civil ha dictado la siguiente importante circular:

Habiendo observado que la mayor parte de las comunicaciones remitidas á este Gobierno civil sobre accidentes del trabajo carecen de los datos suficientes para el cumplimiento exacto del reglamento de la ley, esta Junta provincial, en sesión celebrada hoy, 5 de noviembre, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º El patrono ó representante de la fábrica, taller, centro minero, etc., donde ocurriese algún accidente, dará conocimiento del hecho atendiendo á lo que se ordena en el artículo 3.º del capítulo 2.º de obligaciones en el reglamento de 28 de julio último.

2.º El facultativo que atendrá así para sus certificaciones en lo ordenado en los artículos 19 y 20 de dicho reglamento, quien dará además la hora en que fué llamado para auxiliar al paciente y la hora en que ocurrió la desgracia y el procedimiento que se siguió, y el remedio como urgente y habiendo facultativo más próximo, éste no fué llamado, cuya obligación indica el artículo 6.º

3.º El patrono dentro del mes del accidente remitirá á este Gobierno civil certificado de que indemniza al obrero semanalmente el tanto de salario á que le obliga la ley y el obrero ó su representante firmará así mismo su conformidad.

4.º En el caso de incapacidad parcial y permanente, el facultativo dará certificación de que el patrono ha observado con la víctima la obligación que haya elegido á tenor de la disposición 3.ª del artículo 4.º de la ley. Esta certificación se remitirá á este Gobierno dentro del mes en que sea calificada definitivamente la incapacidad y firmará así mismo su conformidad el obrero.

5.º En el caso de incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo el facultativo certificará dicha incapacidad y de haber indemnizado el patrono al obrero lo que le corresponde por ley á tenor de la disposición 2.ª del artículo 4.º. Esta certificación se remitirá firmada en igual forma y plazo que la anterior.

6.º En caso de muerte, dicho documento sobre indemnizaciones á que se refiere el art. 5.º en sus dos párrafos, el párroco y el conyuge superviviente de la víctima ó cabeza de familia que represente. Este documento se remitirá dentro del mes del sepelio.

7.º En el caso de que á esta Junta no le conste que el patrono ha seguido pagando al obrero incapacitado, se le pasará oficio anual del año del accidente en el que prescribe la acción de reclamación. El patrono según esto, bajo la multa á que da lugar su morosidad, dará conocimiento á la Junta, antes de terminar el undécimo mes del accidente, de seguir pagando al obrero lo que determina la ley. Esta conformidad firmará también el interesado.

8.º El obrero en el caso de que su patrono le haya suspendido el pago semanal de indemnizaciones, avisará á este Gobierno dentro de los tres meses de la suspensión, para que la Junta provincial acuerde contra el patrono lo que haya lugar en derecho.

Boletín religioso

SANTORAL.—Santos Rufino, Marcos y Eplidio, mrs. Eguero, ob., Edmundo, arz., y B. Inés de Ang. Vg.

BANCO MERCANTIL

Acordado por el Consejo de Administración del BANCO HISPANO-AMERICANO, se reabre el primer dividendo pasivo de diez por ciento sobre las cantidades suscritas, y designado y autorizado este Banco para hacer efectivo dicho dividendo, se advierte á los señores suscriptores que desde esta fecha hasta el 15 de diciembre próximo pueden ingresar su importe en la Caja de este Establecimiento contra recibo que será canjeado en b. ave por el correspondiente resguardo provisional.

Santander 15 de noviembre de 1900.—El secretario, Alfredo Truaba.

J. Marañón Martínez

De regreso de las clínicas de París y Berlín, abra su consulta de cirugía general y de especialidad de enfermedades de la mujer, en Alameda 1.ª, 10 y 12.

Dr. Corpas Castanedo

Oculista. Ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de diez á una.

FERIAS DE TORRELAVEGA

Las ferias de Santa Isabel, para toda clase de ganados, particularmente caballar, mulero y asnal, van á celebrarse el 19, 20 y 21 del actual. Tan conocidas son ya, que cuanto de ellas pudiera decirse parecería un reclamo.

C. Santanderina de Navegación

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes 28 del actual en el local de la Cámara de Comercio (Velasco 11, segundo). Los accionistas pueden recoger desde el día 1.º del corriente en la gerencia de la Compañía, Mendizábal 15, primero, las cédulas de admisión de que trata el artículo 17 de los estatutos, contra entrega de las acciones ó resguardo.

ORDEN DEL DIA

Apróbación de la Memoria, bilanos y cuentas. Elección de dos consejeros. Nombramiento de la comisión de revisión de cuentas para el año próximo.

Santander 16 de noviembre de 1900.—El secretario, Angel F. Pérez.

Banco de Santander

Los señores suscriptores á acciones del Banco Hispano Americano, por mediación de este Establecimiento, pueden entregar en su Caja el primer dividendo pasivo de 10 por 100 hasta el 15 de diciembre próximo, acordado por el Consejo de Administración, contra recibo que será canjeado por el correspondiente resguardo provisional.

Santander 15 de noviembre de 1900.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Don Carlos M. Conachy

DENTISTA. Muelle, número 34, piso segundo.

EL DOCTOR BENET, médico y dentista.

Ha regresado, Muelle, 14, segundo.

Por las ramas

El Imparcial pone cátedra en su primera columna del miércoles, y encasquetándose el birrete doctoral, se erige, autoritate propria, en definidor dogmático y espetá «su auditorio», entre otras novedades filosófico-sociales, las siguientes peregrinas proposiciones:

«Las colectividades viven, como piensan los individuos que las forman. Nuestro cacareado, atraso proviene de nuestra manera de pensar. La educación mental recibida durante siglos, buena en su tiempo, pésima al presente, influye aún decisivamente en nuestra vida y no poco en la raza española que se halla del otro lado del Atlántico.»

Primer descubrimiento peregrino del Imparcial: lo que fué bueno durante siglos, es pésimo al presente; esto es, «la educación mental» (¿qué entenderá por «educación mental» el articulista dogmatizante?), ó, de otro modo, y más claro, la educación religiosa que en los pasados siglos nos hizo grandes y fuertes y superiores á los pueblos más cultos, es hoy, por obra y gracia (¡qué gracia!) de las modernas invenciones liberales, causa principalísima de nuestro «cacareado atraso.»

El Imparcial lo dice ex cathedra, ¡y miren ustedes si sabrá él lo que dice, aunque digan lo contrario la historia, la filosofía, el co-

mo, el sentido común, que no es precisamente lo mismo!

«Contando con alguien que nos defina los principios, y partiendo de los ya definidos para discurrir. En estos somos muy fuertes. ¡Por eso no tienen fin nuestros discursos!»

El contenido de las definiciones no despierta en nosotros gran curiosidad. Con tal de que el definidor tenga autoridad, no nos melemos en más hondura.

Ah! sin duda con tal manera de pensar —de pensar sin pensar, esto es, de hacer nuestros los pensamientos ajenos— cuenta El Imparcial para extraviar los espíritus, como pretende con los párrafos que comentamos. Pues ¡qué fuera del Imparcial y otros periódicos ejusdem furfuris si todos los españoles supieran pensar en todo por cuenta propia y con rectitud de juicio!

# Lo de China

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—2'15 t.

Comunican de Tien Tsin que los rusos han dado orden de que los empleados extranjeros abandonen los edificios pertenecientes al ferrocarril de Tong Ku y que a consecuencia de dicha orden los ingleses han enviado una compañía de infantería y fuerza de caballería de Bombay, con objeto de proteger á los empleados y para que permanezcan á todo trance en Tog Kur.

Las alemanas están dispuestas á formar un cuerpo de infantería montada, sirviéndose para ello de caballos chinos.

De Washington telegrafían que además de los puntos sobre que están de acuerdo los ministros plenipotenciarios residentes en Pekín para servir de base al arreglo definitivo, el de convertir en puerto franco la capital del Celeste Imperio, con libertad de comercio.

También se propendrán, acaso, que, en adelante, la pena capital no pueda ser impuesta sino tras un proceso regular, como se usa en países civilizados.

Sin embargo, las ejecuciones necesarias por el movimiento boxer, no caerán bajo el peso de esta disposición.

Los telegramas chinos oficiales dicen que los virreyes del Sur están realmente consternados por la ejecución del virey interino del Tchi Li y temen que semejante medida produzca pésima impresión en las comarcas hasta el presente favorables á los extranjeros.

Un despacho de Berlín con referencia á otro de Tokio, fechado el 12 de noviembre dice:

«De Ping Liang participan que el príncipe Tuan acaba de pasar por esta ciudad donde se supone ha conferenciado con el gobernador del distrito, que es pariente suyo.

«El viaje se ha verificado en secreto.

«Yung Lu se encuentra actualmente camino de Cha Gan.

«Ignórase donde se encuentra el príncipe Chiang.

«Comunican de París que en una entrevista celebrada por un redactor de *Le Matin* con el ministro de China en París, aconsejó éste á las potencias no se fiaran de Li-Hung-Chang ni de sus compañeros en las negociaciones entabladas para llegar á la paz.

«Anunció el representante del Celeste Imperio que el único medio eficaz para el restablecimiento de la tranquilidad en China sería la traslación del emperador á Pekín, sustrayéndole de la tutela de la emperatriz.

«Despachos recibidos de Shanghai dan cuenta de haberse registrado varios disturbios en Canton.

EL CORRESPONSAL.

## ASUNTOS LOCALES

### EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

Hé aquí el artículo de que ayer hablabamos, tal como aparece en nuestro querido colega *El Castellano*, de Burgos:

#### OTRA OPINIÓN

«Nadie ganará á nuestro periódico á facilidad en punto á interpretar los buenos deseos de todos, para que luego el público acepte lo más conveniente.

«Corremos el riesgo de rectificarnos alguna vez, pero es inconveniente resulta natura en toda publicación independiente puesto que ni está sujeta á la disciplina de los partidos políticos, con los cuales nada tiene que ver *El Castellano*, ni tampoco limitan su fuero las trabas que impone el cálculo industrial ó mercantil, porque *El Castellano*, si ha de vivir según su naturaleza, no puede lucrar, ni constituir empresa industrial, haciendo de la información una mercancía.

«Por eso, este periódico no quiere ser incompatible con nada ni con nadie, sino solamente con el error y con el mal de todo género, la cual incompatibilidad debe hacerle simpático aun á los ojos de aquellos á quienes, por el inevitable turno de la vida, corresponde censurar ó criticar sus deslices.

«Hacemos estas salvedades para facilitar, por nuestra parte, la discusión del asunto que nos ocupa, dando cabida en ella á las opiniones de todos los burgaleses á quienes conviene interesarse en este por razón de su cargo oficial ó de otras circunstancias atendibles.

«Así como los días pasados tratáramos este asunto comparando unas con otras las empresas que los burgaleses han acometido con aplauso general y con provecho para sus capitales, fijándonos especialmente en la Azucarera, por ser la última y por ofrecer tan honroso porvenir, hoy establemos comparación entre opiniones prácticas, facilitando con ello la mejor solución.

«Como la idea del ferrocarril del Meridiano es antigua ya en Burgos y tuvo su época de gran actualidad hasta el extremo de haberse creído por muchos un hecho realizado, no puede sorprendernos que los que de oficio ó por su interés tomaron parte activa en la empresa, desconfían ahora de repetir sus gestiones oyendo que siguen por venir los planes inconvenientes.

«Así se explica que algún diputado provincial oponga sus repugnancias al proyecto, fundándose en la escasez de dinero y tiempo, para recurrir a explotable y cómodo las gestiones con la compañía del Norte, á quien pudiera invitarse á realizar la línea de Segovia á Burgos por Aranda, influyendo con el Gobierno para que dispense á esa Compañía de la obligación de construir su doble vía á cambio de esa.

«Sabido es que la compañía del Norte tiene más influencia y más poder que el Gobierno mismo, en los tiempos de nuestros días, y que no podemos esperar nada de nuestra influencia, sino es para cosas pequeñas, como recomendar al pronto despacho, y aún para esto andáramos muy mal servidos.

«Hay que confiar solamente en nuestros oídos, asociados con los de Santander, y en las ventajas incomparables del proyecto.

«Siendo esta una obra que se recomienda por sí misma, toda la fuerza estimulante para reunir capitales ha de salir del convencimiento de muchos y de la exclusión que se le dé sobre toda otra de interés secundario.

Concentre la Diputación su atención en discutir esta obra solamente; forme conclusiones claras y concretas que pongan al proyecto á salvo de todo riesgo y pida luego al concurso de las Diputaciones vecinas y de sus pueblos administrados.

«May bien nos parecen esas otras propuestas presentadas y noblemente apadrinadas por diputados provinciales que desean prosperidad y mejoras para comarcas determinadas; pero todo lo que no sea un ferrocarril que atraviese la provincia de Norte á Sur directa y brevemente, no solamente resulta secundario—y por ende dilatorio—sino que puede producir daños positivos en sus estancias tan importantes como las azucareras, puesto que divide las fuerzas, provoca piquetas de amor propio, favorece la intriga de los intereses contrarios y merma gran parte de la inmensa confianza que un solo proyecto importante necesita.

«No pondre obstáculos seguramente la compañía del Norte á la realización de ferrocarriles laterales ó paralelos á la línea general; ni le importará un ardite que los de Alar vayan á Villadiego ó Castrocariz en tren secundario y terciario; pero seguramente que no verá con buenos ojos que á un particular entregue un puerto de mar con la capital de Castilla en menos tiempo y con más economía. Eso no lo patrocinará nunca el Norte, y si se realiza, lo comorará inmediatamente.

«No diremos que ponga obstáculos violentos, pero de sobre se comprende que, para sugerir desmayos é inspirar desalientos y cansancio, tiene recursos abundantes un coloso como ese.

«Tampoco podemos sacudir la perezosa ó la responsable propalando que le haga el Norte por su cuenta; puesto que eso no lo hará jamás. Las compañías ferrocarrileras en España están acostumbradas á dominar; parecen verdaderas instituciones intangibles; para nada se outdan de beneficiar al país, sino de explotarlo, y prefieren conservar líneas irregulares tortuosas y desorbadas antes que mejorar pasados destinos. Después de todo, el público es el pagano. Deséchense, pues, todos los recelos y acométese con energía un solo ferrocarril, por tomando por base de la disposición la geografía y el beneficio propio, positivo é inmediato de la provincia.»

B. D.

## Recuerdo fraternal

A mi querido primo Julián Aldey, en el primer aniversario de su muerte.

Un año hace que la muerte te arrebató de entre nosotros y que fué hoy, me parece, el día triste en que nos dabas el último adiós y te ocultabas para siempre en las sombras misteriosas de la eternidad.

La triste realidad de la muerte me ha hecho muchas veces convenirme de que era una pesadilla la que me atormentaba al soñar aún que existías, y que aún compartías con tus hermanos las dulces efusiones del cariño fraternal.

Los que te querían como amigo, sienten todavía las vivas satisfacciones que les proporcionaba la nobleza de tu corazón, y lo puro y desinteresado de tu amistad, y corresponden á ella guardando un recuerdo constante en su memoria, el cual durará tanto como la vida de los que te conocieron.

La muerte borró de la lista de los vivos, el nombre de un amantísimo hijo, un cariñoso hermano, un fiel amigo.

Para los que tanto te queríamos, tu muerte fué el principio de un período de angustia, que nos llenó de tristeza, y desde aquel día sentimos un vacío en el corazón imposible de llenar hasta que no te veamos en el cielo.

Todos elevamos al Dios Omnipotente una oración por tu alma y te dedicamos este recuerdo hoy que se cumple el primer aniversario de tu muerte.

J. ROBERT.

Valle de Aras, 16-11-900.

## ASOCIACIÓN

DE LA

### Dependencia Mercantil

«Comercial» es la llamó en un principio, pero en vista de que ya existe otra Sociedad de Harmonía de la Dependencia Comercial» se ha acordado por la Junta directiva cambiar la palabra «comercial» por la de «mercantil».

«Cuando sólo era una idea, un proyecto siempre sensato y plausible, la fundación de la Asociación de la Dependencia Mercantil, nosotros nos pusimos del lado de los organizadores y con nuestras escasísimas fuerzas las animamos á no desmayar en la obra comenzada. Hoy, felizmente, la Asociación dicha está formada sobre sólidas bases, y tendrá larga vida, pues la informan savia y entusiasta mo juvenil y la rigen leyes acertadísimas.

«Nosotros que vivimos consagrados á procurar, dentro de nuestra modesta esfera, la mayor prosperidad moral y material de nuestro pueblo, no podemos pasar por alto estas manifestaciones de unión bien entendida y de sano compañerismo. Rico y próspero nuestro comercio, no deriva por eso sus entrañas á la piedad, ni se engiñe con la suerte próspera, antes procura, libre de restraints egoísmos, demostrar prácticamente que no olvida lo que más vale, la caridad y la unión, y que no se trata de una lucha de lobos, sino de una noble competencia de hermanos, y que no se pasa sobre el caldo, antes bien le tiende una mano protectora y le prodiga consuelo.

«Mucho nos pica el que nuestro comercio prospere, pero aún nos compiñe más el que á la prosperidad material una esos nobilísimos sentimientos, tan relegados al olvido.

«En breve se repartirán los reglamentos, ordenales y recibos de dicha Sociedad, y lo advertimos para que alguien no crea—mal enterado—que ha decidido el entusiasmo.

«En la noche del martes, en junta celebrada, se acordó, visto el deseo demostrado por los dependientes del comercio de Torrelavega de unirse á esta Sociedad, se acordó, decidimos, nombrar una comisión que irá el domingo á dicho punto para saludar á sus compañeros y al mismo tiempo acordar las bases de esa unión.

«Nombróse también una comisión que se encargó de buscar locales ó locales para instalar en ellos las oficinas de la mencionada Sociedad.

«Asimismo se acordó la admisión de varios socios que lo han solicitado, con lo que pasa de 160 el número de ellos, y ha de ser en breve mucho mayor, pues son muchos los que aún no conocen el reglamento por que ha de registrarse dicha Sociedad, ni se les ha remitido, por falta de tiempo, el boletín para su inscripción.

«Vamos á repetir lo que ya en otra ocasión dijimos, hablando de esa simpática y beneficiosa Asociación de la Dependencia Mercantil; que un comercio así honra al pueblo en que vive, pues promueve todo el cántico y toda la actividad del comercio de cualquier otro pueblo, una á esa sociedad febril, que le hace omnia con otros pueblos, los sentimientos nobilísimos y caritativos, le inquiere la ley del compañerismo, la abnegación por el compañero que sufre y cuya suerte se anhela.

«Y un comercio rico y opulento, con entrañas de mercader, es detestable; pero como este, humano y caritativo y sociable, es digno del aplauso de todos. Nosotros nos complacemos en hacerlo constar así y deseamos para esa Asociación todo género de prosperidades y bienandanzas.

### Lancha á pique

Ayer por la mañana, al poco tiempo de salir á la pesca las lanchas de este puerto, naufragó una de ellas tripulada por tres hombres.

Varios detalles tenemos del suceso, pero no reproducimos el relato detallado porque preferimos publicar la siguiente carta que varios honrados marineros nos dirigen y en la que se hace, aun que sucintamente, expresa la relación de lo sucedido.

Dice así la carta:

Sr. Director de LA ATALAYA.

May señor mío: El que suscriba y los once tripulantes de su lancha le ruegan de cada día las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

En el día de hoy, 15 de noviembre, salimos todos los pescadores de sardina á pescar, con viento Suroeste y fuerte marejada, y entre Cabo Mayor y Menor, á una milla de tierra, zozobró la trainera patronada por Julio Riquelme. A milla y media de distancia iba la trainera *Jorge*, folio 989. El patrón y sus tripulantes la vieron zozobrar y, aun cuando iban con viento fresco y en popa, armaron los remos para llegar cuanto antes á salvar á sus compañeros.

Una vez llegados al sitio donde estaba la trainera vuelta, vieron á sus doce compañeros montados sobre la quilla, en muy mal estado por poder sostenerse, y gracias á la prontitud y arrojo de los tripulantes de la trainera *Jorge* pudo recogerlos todos, noian lo sólo lo fatis del perro, que debió enredarse y quedar debajo de la trainera.

Una vez efectuado el salvamento, los tripulantes de dicha trainera *Jo ge*, viendo á todos sus compañeros mojados, efecio dal naufragio, se despojaron de sus ropas y se las entregaron, llenos de satisfacción, á los tripulantes de la trainera zozobrada.

Mientras sucedía lo expuesto, se dió tiempo á la aproximación de varias embarcaciones que venían en auxilio, por lo que determinamos venir nosotros á los naufragos, mientras dichos embarcaciones, con sus tripulantes, se quedaban salvando la embarcación y demás efectos.

La tripulación las gracias más cordiales y se declaran de usted s. s. q. s. m. b. Feliciano Escobedo y su tripulación.

Después de esta carta, en la que de tan sencillo modo cuentan los firmantes el heroico y humano trabajo de salvar de los furores del mar á doce hombres, nos resta sólo á nosotros completar la información ampliando los detalles del suceso.

La lancha que zozobró es la que lleva el nombre de *Flor de Mayo*. De sus enseres y aparejos sólo quedó el ancla y la jarcia, además de un arbol, claro está, las consiguientes averías producidas por el embate de las olas durante el tiempo en que estuvo á pique.

Los que ya perdieron algo más fueron sus tripulantes, pues aunque las lanchas que acudieron á su socorro recogieron buen número de enseres, aparejos y ropas de agua, perdiéronse sin embargo no pocos de dichos útiles.

Como ya se dice en la carta, los tripulantes de la *Flor de Mayo* vinieron á tierra á bordo de la *Jorge*. La trainera, entre dos aguas, fué remolcada por cuatro lanchas y escoltada por las demás, pues todas ellas, en vista de lo sucedido y del mal cariz que presentaba el tiempo, decidieron volver de tripuladas.

Y esto es lo ayer sucedido, en lo que, aparte del susto recibido por los naufragos, hay que felicitarse de que el socorro ocurriera en ocasión y punto en que fuera tan fácil y pronto el auxilio como lo fué ayer, pues en otro caso tendríamos que lamentar una nueva desgracia entre la valerosa y sufrida gente marinera, que tan caros suele pagar al mar los productos que, cuando está tranquilo, se deja arrebatar sin protesta y sin rancha.

## TEATRO

La antigua zarzuela de Larra y Gatzambide, mucho hace no representada en este Teatro, y titulada *La Conquista de Madrid*, obtuvo, en general, muy aceptable interpretación en la parte musical, por todos los artistas encargados de su desempeño.

Algunos de ellos merecieron repetidos aplausos, especialmente la señora Fons, la señorita Silvestre y los señores Balza, Simonetti, Oimos, Barrena y Puchadas.

Bien, en general, los coros y la orquesta. En la parte declamada hubo algunas deficiencias de que no queremos hacer aquí mérito.

La concurrencia muy numerosa, como de «día de moda».

Hoy no hay función, para dar lugar á los ensayos de la célebrísima ópera *Cavalleria Rusticana*, que probablemente se estrenará aquí el lunes.

Para que nuestro público pueda conocer y saborear tan noble y famosa ópera, la Empresa se ha impuesto considerables sacrificios, pues además de los derechos de representación, ha tenido que pagar una gran suma á la casa propietaria por el estreno de la obra. Tiene además que aumentar profesores de orquesta y, para poder acomodarios, suprimir las butacas laterales, lo que supone mucho en taquilla.

A esto hay que añadir otra infinidad de gastos con que hay que aprehugar á fin de presentar la obra con la mayor perfección posible.

Sabemos que reina entre el público verdadero deseo de conocer esa joya del arte, y á fé que los trabajos y sacrificios que la Empresa se impone gustosa merecen correspondencia del público, sin contar con que ya es hora de que conozcamos esa ópera que en poco tiempo ha dado la vuelta al mundo, siendo representada en casi todos los teatros.

Función para mañana: 22 de abono diario.—La zarzuela histórica en tres actos y en verso, original de don Miguel Risco Carrion, música del maestro Osaballero, titulada *LA MARSELLESA*.

Reparto.—F. Ota, señora Ortega; Magdalena Dietrich, señora Fons; la Marquesa, señora Escobar; Rouget de L'Isle, señor Simonetti; Renard, señor Balza; Luis Martin, señor Barrena; el Barón de Dietrich, señor Neira; el ciudadano Layard, señor Bone; el comisario, López.—Coro general, banda militar, ídem de coristas, coro de niños.

A las ocho en punto.

## REMITIDO

Muy señor mío y estimado amigo: A usted, lo mismo que á mí, le habrá sorprendido, sin duda ninguna, el comunicado de las Juntas administrativas.

No pensaba dar contestación á lo que por ningún concepto la merezca; pero se ha querido involucrar y tergiversar los términos de mi artículo, y esto, ó supone muy mala fe en los firmantes, ó que no saben leer y mucho menos entender un escrito por trivial y sencillo que sea. Ni me ocupaba en mi artículo de las Juntas administrativas, ni quiero ocuparme de ellas, ni me importa un ardite por todas ellas. Como vecino de esos pueblos, tengo perfecto derecho á reclamar de las autoridades, por medio de la prensa ó de otra manera cualquiera, todo lo que sea conducente á la mayor prosperidad de los mismos; y esto, y nada más, que me interesa lo que se pedía en aquel artículo que han intentado sentar á alguno de los que, sin mérito ninguno, tropezamos en las Casas Consistoriales de estos pueblos.

Nada más, señor Director; porque aquello no hay por donde cogerlo y no es cosa de tirar las margaritas... á la calle... ¡Ah! conste que es la primera y última vez que me bjo á eso.

Soy de usted «el mismo servidor y amigo que besa su mano. Un aldeano».

## NOTICIAS

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de Castro Urdiales seguida contra Juliana Sol Ovejas, vecina de Campijo y acusada de haber sustraído de la huerta de Juliana Gándara seis repollos valorados en cinco pesetas.

El ministerio fiscal pidió se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensas interesó la «absolución por falta de delito».

También ayer se celebró el juicio oral de la causa del juzgado de Torrelavega, seguida contra Manuel Nuñez Mendizabal y Nannul Gutiérrez Oleza, vecinos de San Cristobal y acusados de haber agredido á los hermanos Agustín, Roque y Ceáreo Bustamante, y con armas blancas causaron el Manuel á Agustín lesiones que curaron dentro del primer septenario, y el mismo Manuel al Roque heridas que necesitaron sesenta días de asistencia facultativa y el Tomás con arma blanca también hirió al Ceáreo que curó á los treinta días de igual asistencia.

El ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos, uno de lesiones graves y otro de menos graves y una falta incidental de lesiones leves, siendo autores de las graves y leves Manuel Núñez y de las menos graves Tomás, y pidió se impusiera á éste la pena de dos meses y un día de arresto y sesenta pesetas de indemnización y al Manuel un año y un día de prisión correccional, cinco días de arresto menor y 120 pesetas de indemnización.

La defensa de Manuel interesó su absolución por haber obrado en defensa propia.

La de Tomás sostuvo que los hechos respecto de éste podrían constituir una falta ó cuando más un delito de lesiones menos graves; que no le consideraba autor de ningún delito, pero que de estimarse lo contrario habría que apreciar en su favor la eximente de haber obrado en defensa propia ó en el peor de los casos imponerle dos meses y un día de arresto.

Carmen Martínez Lanza ha sido condenada por hurto de una cartera con 300 pesetas en billetes del Banco de España y por ser más de dos veces reincidente, á cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 3 pesetas 86 céntimos de indemnización.

Bruno Cosío Ruiz, procesado por supuesto delito de hurto de maderas, ha sido declarado absuelto por falta de acusación.

Con motivo de emprender viaje á México en el próximo vapor transatlántico francés el señor don Manuel Sánchez y de Antuñano, dignísimo cónsul del comercio consular y cónsul de aquella República en esta plaza, (acompañándole en su excursión su apreciable esposa), le preparan los demás señores cónsules y vice-cónsules acreditados en esta ciudad una cariñosa y entusiasta despedida, proponiéndose obsequiar á su estimado jefe con un banquete en el restaurant del café Suizo el lunes, 19 del corriente, á las siete de la noche, en testimonio de aprecio y consideración, no menos que de la simpatía que ha sabido captarse el señor Sánchez de Antuñano en el puesto que con tanto prestigio y dignidad ocupa entre nosotros y que nos hará sensible su ausencia, siquiera sea por poco tiempo.

La guardia civil de Oayón ha detenido á los vecinos de Quintana y de Cabareno Severino Cobo Ortiz y Mariano Ortiz Lavín, por considerarse autores del hurto de 60 pesetas que le sustrajeron á Jerónimo Gómez en la casa establecimiento titulado «El Rebolador», que en el pueblo de Fenagos posee la vecina Benigna Sáinz de Lazo.

Mareas para hoy  
Pleamareas.—A las 11'3 mañana y 11'34 tarde.  
Bajamareas.—A las 4'55 mañana y 5'27 tarde.

Movimiento demográfico  
Nacimientos: dos varones y dos hembras.  
Defunciones: Gloria González Ruiz, 7 años, Carbajal, 6; cuarto; Josefita Alonso Gutiérrez, 76 años, Asilo benéfico; Martín Faustino Fernández, dos meses, Casa Expósitos; Antonia Compani Ramírez, 3 meses, Raamenor, 2, tercero.

Los presupuestos municipales  
Votados por el excelentísimo Ayuntamiento los proyectos de presupuesto ordinario y especial de ensanche por Mallaboa, que han de regir en el ejercicio de 1901, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días.

Frente al nuevo edificio de las escuelas municipales, construido en la plazuela de Numanol, y muy cerca de la puerta de entrada hay una zanja de alguna profundidad que con las lluvias de estos días se ha llenado de agua.

Dicha zanja constituye un serio peligro para los niños que concurren á dicha escuela y, como las clases han de comenzar el lunes próximo, bueno sería que para entonces se hiciera desaparecer la zanja.

El día 24 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial la subasta para la reforma del actual pavimento de la calle de Pascual por el de asfalto natural.

El presupuesto total de la obra asciende á 8.640 pesetas y 24 céntimos.

El pago de las obras se verificará en la forma siguiente: 5.070 29 pesetas consignadas en el presupuesto corriente, y las 2.943 pesetas restantes del presupuesto próximo de 1901.

En el Principal se halla á disposición de su dueño una llave encontrada ayer en la vía pública.

Romance de ayer  
Reyes mayores, 23; menores, 11, con paso de 4.811 kilos.  
Cerdos, 7; kilos 848.  
Corderos, 28.

La «Sociedad», el «Salvo» y el «Aldo» solidariamente poseen un dentífico alemán son absolutamente potivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vejatales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. En Santander, Pérez del Molino.

Salón Murillo  
Definitivamente hoy es la subasta grande de los valiosos cuadros «Tipos andaluces», de Alarcón; «Marinas» de Florido; «Montañollos», de Sánchez Sola; «Primavera», de Graner; «Paisaje», de García y Rodríguez; «Asuntos militares», de Gómez, y otros de Flores, Alvarez, Quintana, etc. Los hay tasados desde pesetas 100, á 1.500.

Por la importancia de la subasta no habrá audiencias fotográficas.

Anoche se presentó en esta redacción el vecino de Limplas don Antonio Maza manifestándonos que está profundamente agradecido al eminente doctor Madrazo por la difícil operación que este señor ha llevado á cabo, curando á una hija suya, llamada Rosario, de una fiebre fistulosa en una pierna, pues gracias á esta curación se ha librado á la pobre niña de la amputación, quizá, de dicha pierna. Así quiere hacerlo público, mostrando su

reconocimiento al doctor Madrazo, y nosotros agradecemos gustosos á ello.

Por la Comandante de Marina se interesa la presentación de los individuos del reemplazo del 98, Modesto Rodríguez González y Ramón Reduella Alhumada, y de no presentarse se les formará el expediente de prófugo.

El reo de Soba  
Ayer por la mañana salió en el tren de Bilbao una sección del batallón de San Marcel, con dirección á Rmales, con objeto de dar la guardia y escolta cuando sea ejecutado el reo de Soba.

El piquete va mandado por un capitán y se compone de 40 hombres.

Hicieron el viaje en tren hasta Gijón, y desde aquí á Rmales, tres kilómetros, á pie.

Hoy, en el tren de las 7'40 de la mañana, saldrá el reo para Rmales.

Parece ser que la ejecución se verificará el sábado á las siete de la mañana.

De Rmales irá el verdugo á Santoña á ejecutar á los tres reos José Fernández (s) el largo, Salvador Torres Carpinel y Francisco Roca Durán, condenados á muerte por el crimen cometido en aquel presidio.

La Alcaldía solicita la presentación de la señora viuda de Velasco que, procedente de Burgos y en compañía de Concha Aguado vinieron á residir á esta capital hace próximamente un año para entregarles documentos que las interesan.

Ayer por la tarde un vecino del lugar de Monte llamado José María Lanza dió una bofetada al joven Lucio San Miguel Gómez, vecino de Peñacaballo, trabajador de la fábrica de cervezas «La Austriaca».

El muchacho cayó al suelo y fué á dar con la cabeza sobre un rayl de la vía del tranvía urbano, causándose una herida de la que fué curado en la Casa de socorro.

Caridad  
Un esbadero nos ha entregado dos pesetas para el pobre anunciado en nuestro número de anteayer.

Movimiento de pasajeros por mar en octubre  
En el mes de octubre último entraron por el puerto de Santander 146 pasajeros, procedentes de los países siguientes: Francia, 9; Gran Bretaña, 3; Noruega, 2; Suecia, 1; Cuba, 83; Méjico, 47, y Perú, 1.

Durante el mismo período salieron, también por el puerto de Santander 816 pasajeros con destino á los países expresados á continuación: Francia, 1; Cuba, 576; Ecuador, 2; Guatemala, 3, y Méjico, 331.

El número de buques que entraron en los puertos de la provincia, procedentes del extranjero, fué de 56, y el de los que salieron para el extranjero, 50.

La ría de Bilbao  
Nos dicen ayer de Bilbao:

La corriente de la ría ha decrecido notablemente. Una de las barcazas que rompió las amarras se fué anoché á pique junto al machón del Puente de Isabel II.

Por la mañana se habían cargado en ella 170 sacos de harina.

En breve comenzarán los trabajos para ponerla á flote.

Esta embarcación avería en un principio que no había sufrido averías de consideración, pero sin embargo, por la tarde comenzó á hacer agua y apear de estar dos hombres ahogándose sin cesar se fué á pique.

Otra gabarra cargada de mineral se fué también á pique en Achuri.

El señor Comandante de Marina ha comenzado á instruir expedientes para averiguar á quien corresponde la responsabilidad de lo ocurrido.

Sin embargo, se asegura que la responsabilidad recaerá sobre los dueños de la barcaza cargada de mineral y echada á pique que se hallaba abandonada y que fué la que originó el accidente.

Se ha concedido al comandante de Estado Mayor don Alberto Campos y Gureta «la cruz de segundo clase del Mérito Militar con distinción bisagra» por el folleto titulado *Apuntes de topografía militar*, de que es autor.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha reparado 3.641 raciones, durante el mes de octubre.

En la madrugada del lunes se encontró en el portal de la Iglesia de Gijón una cista de junco, dentro de la cual había un niño recién nacido.

En la cista había además dos mantillas, cuatro pañales, tres camisas y tres jubones de tela blanca nueva y un papel escrito que decía: «Criase, que en su día se recogerá y se pagará su crianza y póngase por nombre Alberto Martín y por apellidos Cerro Ortiz».

El niño fué recogido y entregado á la vecina de aquel pueblo Catalina Abadul para que lo criase internamente.

La criatura ha sido bautizada en la parroquia de los Métrides de Gijón y se le han puesto los nombres que en el papel se pedían.

Antesyer fué convalidado á esta disposición del Presidente de la Diputación é ingresó en la Casa de Maternidad.

El señor Gobern

donario una demostración de simpatía. El señor Lelong, altamente conmovido por estas muestras de consideración y afecto, hasta el extremo de salirse de las lágrimas, recibía con afecto...

Julián Biel

Procedente de Italia, ha llegado á Madrid el tenor Julián Biel, con objeto de cumplir sus compromisos con la empresa del teatro Real. Nuestro compatriota y amigo ha alcanzado recientemente ruidosos triunfos en Bolonia y en Roma...

Sección marítima

Situación de los buques surtos en nuestro puerto al anochecer de ayer: Puerto Chico.—Vapor «Méjico». D.hesa.—Vapor «Progreso». Maura.—Vapores español «Villarramiel» y el inglés «A. O. Kollie».

San Salvador.—Vapores inglés «Isle of Jones» y el español «Astillero». B.ñia.—Vapores español «Ciudad de Cádiz» y belga «Reocin».

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Respecto al comunicado publicado ayer en estas columnas y suscrito por don Juan Setién, el cual se queja del abandono en que, desde hace unos cuatro meses, se encuentra la escuela del pueblo de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero...

Champagne de cola.—Precio en fábrica, pesetas, 0,50 la botella.—Salvador Aranda.—Vigo.

El devoto de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Manual entresacado de las obras ascéticas de San Alfonso María de Ligorio. Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica».

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia. Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados.



Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender a las continuas necesidades de asimilación de la cría...

MAS TELEGRAMAS

Madrid 15.—230 t. Huelga. Dicen de Alicante que la huelga de los obreros del muelle continúa en igual estado.

Las operaciones de carga y descarga las lleva á cabo gente forastera. Ayer se reunieron las comisiones de huelguistas, compuestas de capataces, y se dirigieron al Gobierno civil para proponer las bases de arreglo.

Parece que dichas bases serán aceptadas. Denuncias graves. Los contratistas y abastecedores de la Diputación provincial de Madrid han formulado graves denuncias contra las operaciones de contabilidad que se llevan por las oficinas de aquella Corporación...

Los denunciados manifiestan que rescindirán los contratos y cesarán en los suministros desde primero de diciembre próximo, si antes no se corrigen los abusos denunciados.

Dicen de Jerez que el comercio de aquella ciudad ha acordado un cierre general de tiendas para protestar de los presupuestos municipales.

Una comisión. De Palma telegrafían diciendo que ha salido de dicha población con dirección á Madrid una comisión del Ayuntamiento con objeto de gestionar el despacho de asuntos relacionados con el ensanche de dicha ciudad.

Una reyerta. Telegrafían de Alicante que en una reyerta habida anoche entre varios sujetos de pésimos antecedentes, resultaron heridos gravemente dos de los contendientes.

Parece que la causa de la reyerta fué el reparto del importe de un robo llevado á cabo en una casa cercana al punto de la contienda.

Firma. Además de los decretos nombrando senadores vitalicios, ha firmado la Regente una convocatoria á elección parcial de senadores por Canarias y Soría para el 9 de diciembre.

Los candidatos del Gobierno serán, para la primera circunscripción el ministro de Marina y para la segunda el señor Fajarnés, rector que fué de la Universidad de Zaragoza y catedrático actualmente de la Central.

También ha firmado la Reina otros decretos autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando las penalidades impuestas á los defraudadores de rentas al Estado, y otra autorización para adquirir postes telegráficos.

Los carlistas. De Barcelona telegrafían diciendo que el cabecilla Pepus y otro individuo de su partida, heridos en la mano y en la cabeza, se han refugiado en la provincia de Tarragona.

Cuestión personal. L'Echo de Paris refiere que durante la cacería organizada por Paul Leborg, en Fontainebleau, se presentaron el capitán Coblent y otros oficiales para tomar parte en la fiesta.

Como alguno de los presentes reprochara á Coblent que no hubiera rehusado la invitación, y el capitán persistiera en asis-

tir á la cacería, dió Leborg la orden de retirar las traillas de perros, suspendiéndose la fiesta.

Con este motivo hay pendiente una cuestión entre Coblent y Leborg. Billetes falsos. Telegrafían de Córdoba que en el pueblo de Priego, de aquella provincia, las autoridades han descubierto una fábrica de billetes del Banco falsos.

Fuó detenido un fotógrafo llamado Fernando Reyes, vecino de Cabra. La policía ocupó la maquinaria. Créese que los billetes de 100 pesetas falsos que con el busto de Jovellanos circularon recientemente en Priego, fueron elaborados en dicha fábrica.

EL CORRESPONSAL. FIRMISIMAS pastillas á la crema. Confeitería de RAMOS.—Boedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 15. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1898, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Día 14, Día 15. Rows include Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Nortes, Francas, Orenses, Coloniales, Exterior París, Nortes Idem, Alicante Idem.

DE BILBAO

Table with columns: Día 15. Rows include Amortizable 5 por 100, excupón, Cambio sobre París, Idem sobre Londres, Banco de Gijón, Altos Hornos, Vizcaya, Explosivos, Marítima Rodas, Aurora, Naviera Vascongada.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Dada 4 por 100 Interior, serie O, 71'20 y 71'30. Idem Idem de queños, serie A y B, 71'35.

Ultima hora

Madrid 15 y 16.—(Varias horas). Habla Weyler. Le Figaro, de París, publica declaraciones del general Weyler que el corresponsal de aquel periódico en Madrid asegura haber oído al marqués de Tenerife.

Hablando del carlismo manifiesta que no lo considera peligroso, al menos por ahora. Añadió que lo descubierto prueba que la conspiración estaba latente y que la organización era completa por lo que se ha evitado una explosión formidable.

Añade que los Gobiernos no se han hecho cargo de la situación de Cataluña, que se encuentra en plena crisis económica, debido á la guerra de Cuba y á las torpezas de los Gobiernos.

El descontento de los obreros que carecen de trabajo constituye un peligro serio para la paz y tranquilidad de los pueblos. Dice á continuación que el movimiento carlista puede considerarse completamente abortado.

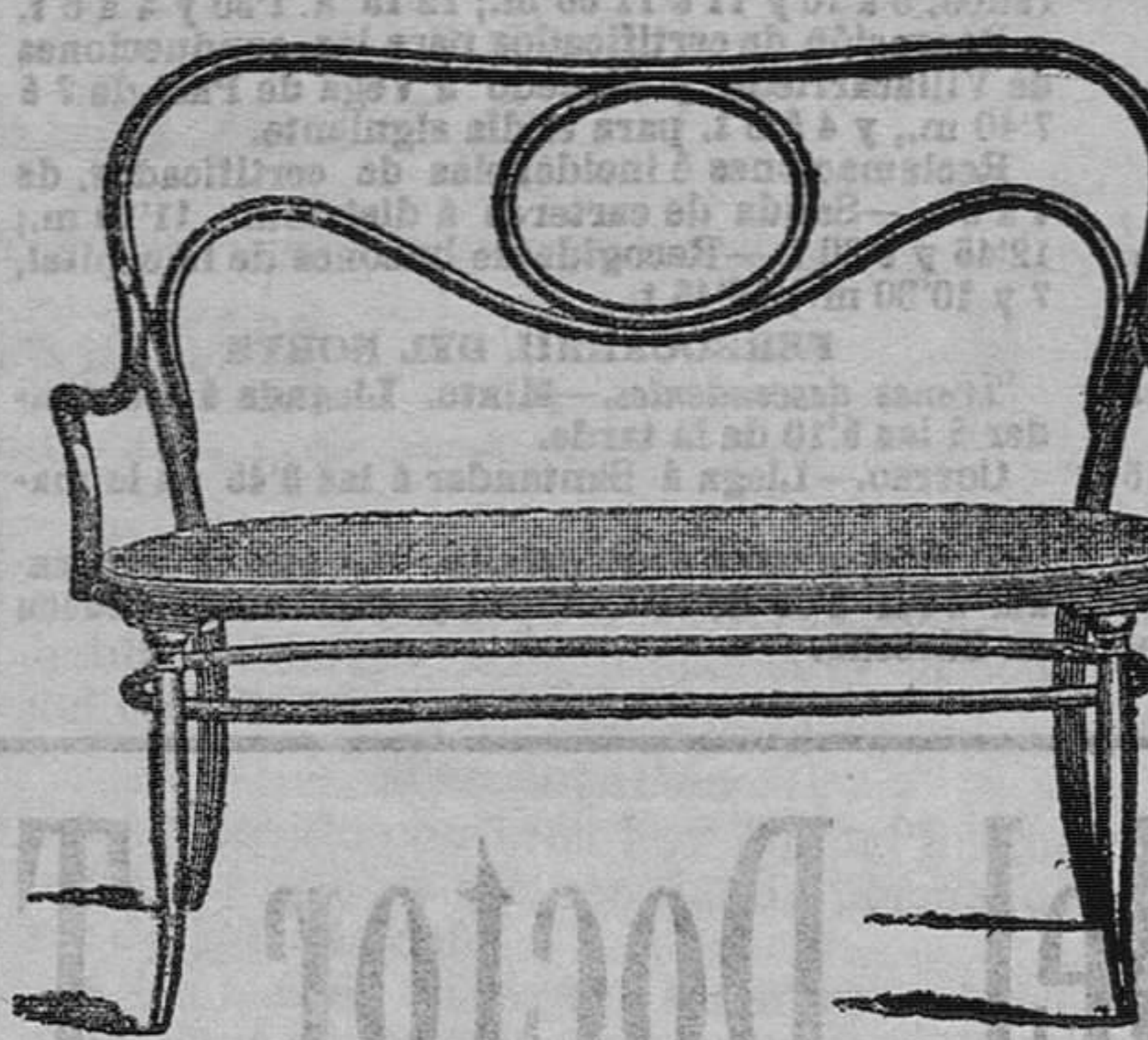
Agrega que sus aspiraciones han sido siempre las de servir á su patria como soldado. Manifiesta que se halla dispuesto á prestar su concurso al partido liberal, pero que sólo será hombre político pasajero, para volver á ser lo que siempre ha sido, militar, nada más que militar.

Para las Cortes. El Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo tendrá por principal objeto tratar de las tareas parlamentarias.

Romería. La romería de San Eugenio celebrada hoy ha estado concurridísima. En honor de Cajal. En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado una solemne sesión en honor

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.



5 DUROS

cama, colchón de muelles y almohada V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases. Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica.

Plaza de la Libertad Palacio del Club de Regatas Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes. Plato del día.—Lomo de cerdo en salsa picante.

Lámparas Eléctricas «BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración). Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Mangitos sencillos. Cristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (esquina á la Plaza del Príncipe) CRISPIN DE BLAS

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Tranparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

SE NECESITA un pequeño capital con buena garantía é interés. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN uno ó dos caballeros para vivir en familia. No es casa de huéspedes. San Francisco, 30, 2.º, informarán.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO SANTA CLARA, 7

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSO DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES. Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

DULCE DE MEMBRILLO

Se ha recibido una gran partida y se detalla á precios arreglados. CHORIZOS extremeños á diez reales docena. LA UNIVERSAL, Blanca, 19

EL CUARTO DE HORA DE ORACIÓN

Según las enseñanzas de la seráfica Virgen y doctora Santa Teresa de Jesús por D. ENRIQUE DE OSSÓ, presbítero

Este libro, calificado de precioso por el célebre misionero P. Mach, y que tanto fruto produce en las almas, se ha aumentado considerablemente en la décima quinta edición, pues en lugar de meditaciones para sólo nueve semanas se dan para más de diez con lo cual hay materia variada y jugosa de meditaciones para todo el año, formando este libro un Manual precioso de meditaciones. De venta en la librería de «La Propaganda Católica». Hernán Cortés, 3, al precio de 1'50 el ejemplar.

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Fleasaca.

DESPACHO DE CARNES DE FRANCISCO FERNANDEZ

PLAZUELA DEL OBISPO Se vende carne todos los días á una peseta el medio kilo. SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

EL PROBLEMA DE LA SALUD LA MEDICINA AL ALCANCE DE TODOS INFORMACIÓN MÉDICO PRÁCTICA DON FRUOS DE LECHE Y GARCIA

